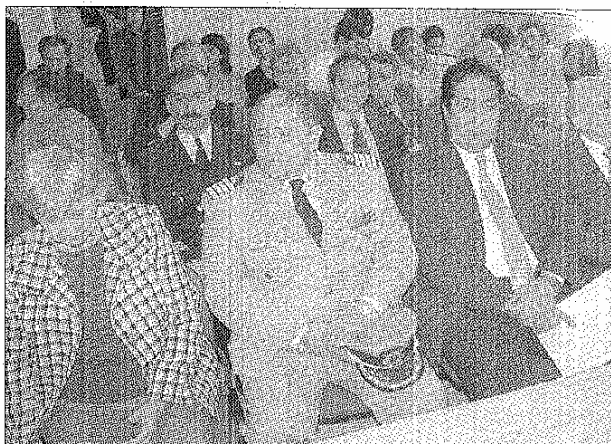


Se desarrolla taller para consolidar el Centro de Innovación y Desarrollo Marítimo del Mar Austral

Ayer se inició el taller “Diseño de Estrategias de Consolidación del Centro de Innovación y Desarrollo Marítimo del Mar Austral y el Observatorio Oceanográfico Golfo San Jorge” en el Centro de Energías en Km. que culminará el próximo jueves.

Participan aproximadamente 12 instituciones internacionales, nacionales, provinciales y del municipio y el objetivo es favorecer el diseño en una serie de estrategias, conformar y delinear grupos de trabajo, para el desarrollo económico del mar austral argentino.



En el acto de apertura se encontraban presentes el intendente Martín Buzzi, el viceintendente Sergio Bohe, el rector de la Universidad local, Adolfo Genini, Serge Demers, presidente del Instituto de Estudios Marítimos de Quebec, Laurent Bellavance, presidente de la TecnoPolis Marítima de Quebec, el responsable de Comodoro Conocimiento, Rubén Zárate, y otros representantes involucrados con

este proyecto.

El rector de la Universidad local, Adolfo Genini, al dirigirse a los presentes se mostró satisfecho por la presencia de los investigadores de Canadá y a la estructura que va a permitir junto a la universidad y la Ciudad del Conocimiento “hacer trabajos de desarrollo vinculados al mar austral argentino”.

“Debe ser el punto de partida de la concreción

de este proyecto”

Por su parte, Serge Demers, del Instituto de Ciencias del Mar de Rimouski, Canadá, al hablar en la apertura del acto expresó su placer de estar en la ciudad y la satisfacción de poder trabajar en esta colaboración de los científicos de Quebec con la universidad local y otras instituciones”.

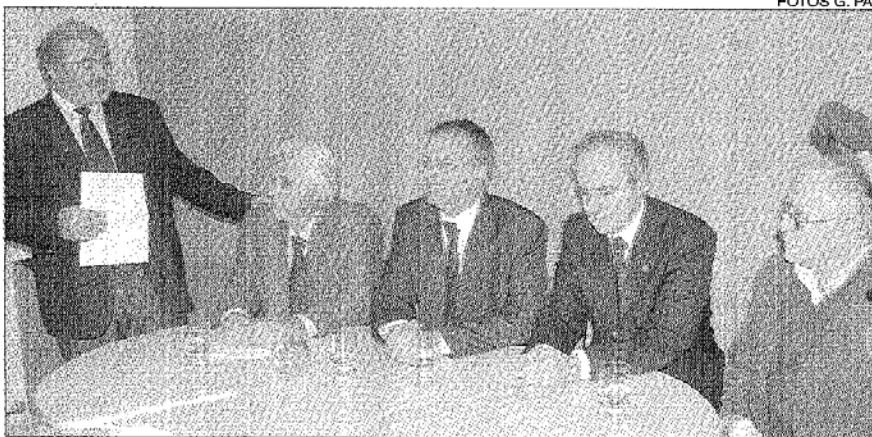
Luego agregó que “hace dos años que se trabaja en este convenio de colaboración y espero que sea el punto de partida para un trabajo fructífero entre ambas comunidades”.

Por último indicó que “vamos a trabajar intensamente en la concreción del proyecto de colaboración de este observatorio entre los distintos participantes para la puesta a punto y la estructuración del Centro del Mar Austral y poner en marcha todo este sistema para que estas reuniones sean fructuosas y lleguemos a resultados concretos”.

Finalmente Serge Demers le entregó al intendente Buzzi el acuerdo de cooperación y de complementación tecnológica que llevarán a cabo en estos talleres de trabajo.

“Generará oportunidades al conjunto de la sociedad”

El intendente Martín Buzzi dejó abierto el taller recordando que “hace casi dos años que comenzamos con este camino con un plan de trabajo ambicioso que va-



mos a llevar a cabo, porque entendemos que el desafío está en el funcionamiento del océano y del conocimiento acabado que tengamos sobre esta enorme pampa azul que tenemos, tiene que ser una generadora de posibilidades y oportunidades en el tiempo”.

Resaltó más adelante que “debe ser el estado el que se involucre de manera activa en este accionar, por eso esta cooperación con quienes tienen un desarrollo importante y entendemos que todo lo que tiene que ver con el desarrollo de las posibilidades de generación de vida, de generación de proteínas en el océano, del control y conocimiento sobre el mar nos tiene que ir generando posibilidades y oportunidades al conjunto social”.

Resumió Buzzi que “estas son las cosas que estamos firmando hoy, pero que venimos construyendo desde hace dos años, son de las cosas que nos

dicen que vamos hacer los comodorenses y chubutenses en los próximos 10 años y en mucho de esto está asociado al control y conocimiento del océano, para poder obtener valor del océano. Esta es una instancia que sin dudas van a ameritar beneficios tanto para el conjunto de

las comunidades de Quebec, Comodoro y Chubut, porque tenemos una misma visión de lo que esperamos del agua que tenemos en nuestras costas. Eso es lo que nos ha unido y también nos ha unido el estar a los 42° de latitud, por lo cual estamos lejos pero estamos muy cerca”.

El funcionario municipal cuenta con el apoyo del Centro de Empleados de Comercio. Trovant se agrega a la lista de precandidatos justicialistas que completan Omar Albornoz, Ricardo Gaitán y Rosa González. "Tengo las herramientas necesarias para conducir un equipo y escuchar a la comunidad", afirmó en diálogo con FM Aire Patagónico.

El actual titular de la Unidad de Proyectos Especiales del municipio, Ricardo Trovant, oficializó su precandidatura a la intendencia de Comodoro Rivadavia para 2011. En diálogo con el programa Bunker de FM Aire Patagónico, el funcionario confió: "no es un desafío, yo lo tomo como un

EL TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROYECTOS ESPECIALES OFICIALIZO SUS INTENCIONES ELECTORALES

Trovant se suma como candidato a suceder a Buzzi en la intendencia



Ricardo Trovant: "Tengo las herramientas necesarias para conducir un equipo".

Tengo que agradecer la profunda amistad que me liga a los compañeros del Centro de Empleados de Comercio", dijo Trovant.

CON DAS NEVES

Los lineamientos principales de la propuesta política se centran en continuar con el trabajo que lleva el actual jefe comunal desde 2007.

Trovant, un peronista con larga trayectoria que ha cumplido distintos cargos en el Estado, consideró que una de las ventajas que tiene la gestión de Buzzi es que "trabaja codo a codo con el gobernador Mario Das Neves".

"El proyecto de Das Neves está trascendiendo las fronteras de la provincia. Y estamos viendo, o percibiendo, que Martín estará dirigiendo los destinos de la provincia", se mostró conñado el titular de la cartera de Proyectos Especiales.

PRECANDIDATOS

Con Trovant, son tres precandidatos justicialistas que forman parte del gabinete de Martín Buzzi. Ya se habían manifestado interesados el subsecretario de gobierno Omar Albornoz y la secretaria de Desarrollo Humano y Familia, Rosa González. A ellos se suma como precandidato que ya lanzó su propuesta el actual diputado provincial Ricardo Gaitán.

Consultado sobre el amplio abanico de precandidatos, Trovant consideró: "yo tomo con alegría que por fin la política pueda mostrar distintas caras, con distintas expresiones, con distintos métodos, para continuar adelante con un proyecto". "Me parece que tiene que ver con esta revalorización que poco a poco se está haciendo de la política en la ciudad. Y debería provocarnos alegría más que extrañeza", añadió.

compromiso".

"Hace tres años que estoy acompañando la gestión de Martín Buzzi comprometidos en torcer el destino de la ciudad, de aprovechar las energías que tiene

la ciudad", sostuvo Trovant.

"Tengo las herramientas necesarias para conducir un equipo y escuchar a la comunidad que poco a poco ha comenzado a expresarse y a decir lo que quiere", agregó.

El precandidato sostuvo que cuenta con el apoyo de José González y el Centro de Empleados de Comercio. "En principio, tenemos una amistad y un compañerismo de muchos años.

La publicación de **Jornada** respecto a una insólita medida dispuesta por la Justicia, en beneficio de un imputado, generó una controversia entre el juez Gustavo Castro y la máxima autoridad del Ministerio de Gobierno y Justicia, Miguel Castro.

La decisión de la Justicia apunta a que la Policía del Chubut debe trasladar al preso Héctor Amuleo, que se encuentra a la espera de juicio por robo agravado y utilización de arma de fuego, desde Trelew a Madryn para que hable por teléfono con su familia.

Lo insólito del episodio fue fundado por el magistrado interviniente en la causa en el hecho que las autoridades de la Alcaldía, donde está detenido el sujeto, se habrían negado a brindarle el teléfono para que se comuniquen con su familia, situación que se reprodujo en el caso de la Defensa Pública Penal.

La medida fue comunicada vía escrita el pasado 8 de julio por el magistrado interviniente en la causa. El doctor Gustavo Castro, en declaraciones a LU7, buscó alternativas para argumentar una decisión compleja como es trasladar a un detenido 60 kilómetros para que pueda comunicarse telefónicamente con sus familiares.

El letrado explicó que "la medida tiene dos meses, la dicté como juez subrogante en virtud de no encontrarse el juez titular por vacaciones y me sorprendió la noticia porque hubieron gestiones previas para evitar esta situación". Desde esta perspectiva de sorpresa, el magistrado Castro recordó que "en el Juzgado se trató que esto desde el primer momento no ocurra", añadiendo que "desde la Alcaldía local se negaron a darle teléfono", y en la "Defensa Pública Penal se negaron a recibir al imputado para realizar las llamadas telefónicas".

Junto a las denuncias por las preguntas negaciones, el juez de Garan-

UN CASO SIN IGUAL

"Somos auxiliares de la Justicia y como tales debemos cumplir las órdenes de los jueces, así que recibimos una nota donde ordenan que un detenido sea trasladado una vez por semana a Madryn, a la oficina pública, para hablar por teléfono con su familia. A nosotros esto nos implica poner un patrullero, un chofer y un disponible, y desafectarlos 6 horas de la actividad específica que es la prevención". Los argumentos de la Justicia no los tengo; recibimos la nota y dimos cumplimiento. Se hizo un planteo a la Justicia para saber si se podía comprar alguna tarjeta o ver la posibilidad de que este detenido hable desde Trelew porque nos implica movimiento de una unidad móvil más la gente que lo tiene que acompañar y el chofer, pero no, dispusieron que tiene que ser llevado a Madryn, y estamos cumpliendo porque es nuestro deber. Por lo pronto es el único caso que tengo".

ARGUMENTACIONES PARA UNA DECISIÓN INSÓLITA

Juez Castro: "Desde la Alcaldía se negaron a darle el teléfono"

La decisión judicial que le permitió a un reo ser trasladado más de 50 kilómetros para comunicarse con su familia generó un fuerte cruce entre el abogado defensor y el ministro de Gobierno. El funcionario dijo que es "un disparate".



ENFRENTADOS, CASTRO VERSUS CASTRO, AMBOS FUNCIONARIOS SE CRUZARON AYER POR UNA ORDEN JUDICIAL QUE BENEFICÓ A UN INTERNO DE LA ALCALDÍA.

tias de la circunscripción Puerto Madryn aseguró que "la Alcaldía de Trelew no cuenta con teléfono ni cuenta con un medio para que se eviten este tipo de traslados e inconvenientes". Asimismo, el funcionario judicial explicó que "hicimos gestiones, esto ya había sido conversado", además de reconocer que "habitualmente tenemos traslados de Trelew para Puerto Madryn, para que determinados presos cumplan con un trámite procesal en estos tribunales".

Dentro de las negociaciones y gestiones desarrolladas para lograr revertir esta situación, el juez de Garantías aseguró que la pasada semana "me comuniqué con el comisario Luis Báez que se comprometió a brindar algún tipo de solución al tema para evitar este tipo de traslado, circunstancia que a la fecha todavía no ha ocurrido".

"Un disparate"

La divulgación del caso sumado a los argumentos brindados por el juez Castro para fundamentar la decisión de trasladar al detenido desde Trelew a

Madryn para hablar por teléfono a sus familiares, mereció un rápido rechazo del ministro de Gobierno y Justicia - Miguel Castro - que lamentó la situación y prosecución de estos hechos.

"La verdad es que no he intervenido en ninguna gestión respecto a algún pedido del doctor Castro", dijo el ministro de Gobierno, quien aclaró: "No he recibido nunca en estos meses una noticia de esta situación".

Asimismo negó rotundamente los dichos del juez de Garantías de la ciudad portuaria respecto a la inexistencia de líneas telefónicas en el lugar de detención y en el edificio de la Defensoría Pública de la ciudad del valle. Más allá de estas situaciones particulares el ministro Castro dejó en claro su pensamiento respecto al hecho que "no tomé la decisión y no la comparto", aunque advirtió que "hay que cumplirla".

Más allá del disgusto que genera el traslado del detenido de una ciudad a otra para que hable por teléfono, el titular de la cartera política afirmó que "cuando se plantean indicaciones puntuales hay que cumplirlas porque si no se entra en incumplimiento de

los Deberes de Funcionario Público". Bajo esta misma línea explicó que "si el juez se hubiese comunicado conmigo y yo no hubiera cumplido me haría cargo del tema, pero la verdad que no tuve la oportunidad de saber qué estaba pasando en esa situación".

Ante esta falta de diálogo el funcionario provincial manifestó que "así como dispuso esa orden podría haberlo dispuesto en los Tribunales de Trelew, que es a cinco cuadras, pero llevarlo a Madryn es un disparate", concluyó el titular de la cartera de Gobierno. #